

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 09-10-2019.
SE AUTORIZA A : CESAR RIQUELME OÑATE.
RUT. N° : 13.387.343-0
CUENTA BANCARIA : 13387343 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: criquelme@forestalangol.cl>
FONO : 989202466.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV Y SOLERA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE TENIENTE MERINO N°497, COMUNA DE ANGOL.

-ROTURA CALZADA HCV (7 M2)	\$381.500.-PESOS
-REPOSICION DE SOLERA(2 M)	\$23.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$28.060.- PESOS
VALOR TOTAL	\$432.560.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.107.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL ARAUCANIA
OFICINA DE
TECNICAS

V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 13.387.343-0.
NOMBRE: CESAR RIQUELME OÑATE

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 432.560.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 404.500.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.060.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-